202401019789
Fecha Radicado: 2024-12-17 11:03:41.307

17/12/2024

CONTRATO/CONVENIO No:	*384*
CONTRATANTE:	*INDEPORTES ANTIOQUIA*
CONTRATISTA:	*YANISEL PÉREZ ACUÑA C.E 7998173 NIT: 700464145-1*
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	*David Torres Muñoz*
DEPENDENCIA	*Subgerencia de deporte asociado y altos logros*
OBJETO:	*Prestación de servicios de un entrenador internacional para componentes técnicos y metodológicos de Indeportes Antioquia.*
VALOR:	*CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES ($5220693)*
VALOR INICIAL:	*CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO ($55277934)*
VALOR ADICION:	*N/A*
VALOR FINAL:	*CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO ($55277934)*
PLAZO:	*Seis (6) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder el 17 de diciembre de 2024*
FECHA DE INICIO:	*18 de junio de 2024*
PLAZO DE SUSPENSION:	*No aplica*
FECHA DE REINICIO:	*No aplica*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*17 de diciembre de 2024*
PERIODO EVALUADO	*Ultimo pago*

INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 12
			Aprobación: 22/02/2024

COPIA CONTROLADA

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	***No aplica***
ADICIONES	***No aplica***
OTROSÍES	***No aplica***
SUSPENSIONES	***No aplica***
TERMINACIÓN ANTICIPADA	***No aplica***
OTROS	***No aplica***

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
1. Apoyar los procesos técnicos y metodológicos que surjan de la necesidad de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros y en general de Indeportes Antioquia.	El contratista cumple acompañando a la subgerencia en reunión de intercambio de conocimientos, entre metodólogos, sicosociales y área de medicina deportiva.	Visita de campo

2. Prestar apoyo técnico metodológico a las Ligas, clubes y/o atletas avalados por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros, en las actividades programadas por el Equipo Metodológico.	El contratista cumple participando en las actividades conjunta con la sugerencia de actos logros en la actualización y contextualización del modelo que caracteriza al deporte colombiano y más específicamente el de Antioquia. Además, cumple con el intercambió con los homólogos de la sugerencia de altos logros, para conocer de cerca las interioridades de las distintas disciplinas deportiva bajo nuestro control técnico metodológico.	Visita de campo
3. Acompañar los eventos de carácter preparatorio y clasificatorios, en los diferentes lugares donde se realicen, para hacer seguimiento de orden técnico y metodológico a los atletas de las diferentes selecciones Antioquia previamente autorizados por el supervisor del contrato.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.
4. Apoyar la elaboración de la estrategia integral y especifica por deporte de las ligas o clubes que forman parte del programa deportivo del presente año, según lo requerido por el supervisor del contrato.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.

5. Acompañar a la Coordinación Metodológica de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros en la elaboración de las líneas de inversión más adecuadas y prioritarias en el marco de la preparación y participación de Antioquia en eventos deportivos que se realicen en la vigencia respectiva.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.
6. Acompañar los Comités coordinadores de apoyos correspondientes a los deportes pertenecientes al programa de apoyo en la presente vigencia.	El contratista cumple participando en reunión conjunta con el área psicosocial para conocer en sentido general el reglamento disciplinario de los atletas, eslabón prioritario dentro del proceso de preparación deportiva.	Visita de campo
7. Realizar visitas de campo, aplicando las respectivas metodologías establecidas por la coordinación del área metodológica.	El contratista cumple realizando un recorrido y presentación ante las diferentes ligas con las cuales trabajamos, así con sus respectivos comités ejecutivos y sus entrenadores.	Visita de campo
8. Apoyar las diferentes actividades que realice la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos logros.	El contratista cumple realizando un recorrido y presentación ante las diferentes ligas con las cuales trabajamos, así con sus respectivos comités ejecutivos y sus entrenadores.	Visita de campo

9. Presentar un informe mensual sobre las actividades realizadas que den cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales y los informes que se le sean requeridos por el supervisor del contrato.	El contratista cumple presentando informe de actividades, cuneta de cobro e informe de evidencias correspondiente al mes de junio.	Visita de campo
10. Prestar apoyo técnico y logístico como también tecnológico en la consolidación de información estadística y de seguimiento al rendimiento deportivo y monitorización del entrenamiento para la preparación y participación de Antioquia en los Juegos Nacionales y Para nacionales.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza, actividades y al objeto contractual.	El contratista cumple asistiendo a la capacitación para conocer el funcionamiento de la plataforma SECOP II.	Visita de campo

INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 55.277.934	$ 3.992.296	$ 3.992.296	$ 51.285.638	7,22%
2	$ 55.277.934	$ 9.212.989	$ 13.205.285	$ 42.072.649	24,00%
3	$ 55.277.934	$ 9.212.989	$ 22.418.274	$ 32.859.660	41,00%
4	$ 55.277.934	$ 9.212.989	$ 31.631.263	$ 23.646.671	57,00%

5	$ 55.277.934	$ 9.212.989	$ 40.844.252	$ 14.433.682	74,00%
6	$ 55.277.934	$ 9.212.989	$ 50.057.241	$ 5.220.693	91,00%
7	$ 55.277.934	$ 5.220.693	$ 55.277.934	$ 0	100,00%

A continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$ 55.277.934
Valor Ejecutado	$ 55.277.934
Valor No Ejecutado	$ 0
Valor Pagado	$ 50.057.241
Valor Pendiente de Pago	$ 5.220.693
Valor Pendiente de Liberación	$ 0

En calidad de supervisor del contrato de la referencia, solicito la liberación de recursos por valor. ($0), suma correspondiente al valor no ejecutado dentro del Contrato N°384, el cual finaliza el día 15 de diciembre de 2024.

Los recursos por liberar están soportados en el CDP N° 556 del 13/06/2024 y en el RCP N°5840 del 18/06/2024, y hacen parte de los siguientes rubros

SALDO POR LIBERAR	
RUBRO	**VALOR**
2.43.4302.22.4-101124.2.3.2.02.02.009.25.	$0
TOTAL	$0

FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($55.277.934), los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($9.212.989) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato. Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar. Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios o se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA

PARÁGRAFO PRIMERO: El Contratista deberá presentar los documentos necesarios para el cobro de acuerdo a los lineamientos dados, y según el avance de ejecución del contrato, los desembolsos se realizarán dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de radicación, previos los trámites internos y la disponibilidad de PAC en el rubro correspondiente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: INDEPORTES ANTIOQUIA a través de la Subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, realizará las deducciones por conceptos de retenciones en la fuente y las demás que sean aplicables según la normativa vigente. EL CONTRATISTA deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre, en la cual INDEPORTES ANTIOQUIA consignará los pagos..

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

La contratista extranjero no está obligado a realizar aportes a la pensión toda vez que no tiene vocación de permanencia en Colombia y que los servicios que está prestando son de carácter temporal

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCIONDEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificad o (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas porla Entidad (SharePoint o One Drive).	*SI*	*https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/asanchez_indeportesantioquia_gov_co/EvCThs5cNc1FpaLQdQffAt0Bbdaw0sLYyT3_jFpXyGWHeQ?e=x9N77A*	*N/A*

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certificado mediante la planilla 74760174 pagada el 03 de Diciembre de 2024.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado, según consta en el certificado presentado.

INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 12
			Aprobación: 22/02/2024

COPIA CONTROLADA

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	JUNIO	72007820	1596919	199700	0	16700	216400
2	JULIO	72006747	3685196	460700	0	38500	499200
3	AGOSTO	72778058	3685196	460700	0	38500	499200
4	SEPTIEMBRE	73219625	3685196	460700	0	38500	499200
5	OCTUBRE	73656387	3685196	460700	0	38500	499200
6	NOVIEMBRE	74255645	3685196	460700	0	38500	499200
7	DICIEMBRE	74760174	2088278	261100	0	21900	283000
	TOTAL		22111177	2764300	0	231100	2995400

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado. Ejecutando las actividades al 100%:

2. No obstante, lo anterior, el contratista se compromete a subsanar los defectos accesorios, de acuerdo con el informe final de supervisión y/o interventoría, el cual hace parte integral de la presente acta, así como a reemplazar bienes, etc., en un lapso máximo de *(expresado en días calendario)*. Aclarando que dichas subsanaciones no afectan ni hacen parte de ***los fines esenciales para los cuales se contrató el bien o servicio***, pero sí es una obligación del contratista realizarlos de acuerdo a las condiciones contractuales pactadas.

Los mismos se detallan a continuación:

N.	ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PENDIENTES	FECHA DE SUBSANACIÓN
N/A	No aplica	No aplica

3. Así mismo, se deja constancia que:

Opción 1: el contratista a la fecha no ejecutó las siguientes actividades, las cuales afectan la prestación del servicio de Indeportes Antioquia, o dan lugar un posible proceso administrativo sancionatorio:

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA

N/A	No aplica

Opción 2: Las actividades que se detallan a continuación no fueron ejecutadas, sin embargo, se aclara que las mismas no ponen en riesgo o afectan la correcta prestación del servicio de Indeportes Antioquia:

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA
N/A	No aplica

1. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

ANEXOS:

- Acta de recibo
- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Pila y soportes de pago

Sebastián Ocampo Vargas
Ordenador del gasto Indeportes Antioquia



Yanisel Pérez Acuña
El contratista

INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 12
			Aprobación: 22/02/2024

COPIA CONTROLADA



DAVID TORRES MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO